

## **CIMPLAST S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

CIMPLAST S.A con RUC 0992169893001, es una sociedad anónima, regulada por la Ley de Compañías, constituida el 12 de junio del 2001 en Ecuador.

La actividad principal de la Compañía CIMPLAST S.A es la elaboración y venta de productos plásticos.

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 estuvo conformada por Mario Cifuentes hoyos por \$20.790, Edimer Reyes Hoyos por \$10.000

El domicilio principal de la Compañía es en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, en el Barrio La Prosperina.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

##### **1.1 Situación económica del país.**

En el 2018 la situación económica del país presentó indicios de recuperación, sin embargo, los precios del petróleo ecuatoriano, fuente principal dentro del Presupuesto General del Estado, no ha mostrado recuperación en referencia a su cotización internacional en años anteriores, impactando de manera directa a la liquidez del país.

El gobierno y las entidades encargadas de velar por la economía del país continúan enfrentando esta situación implementando varias medidas económicas, entre las principales tenemos:

Atracción de inversiones. - Incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas.

Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2018, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda Funcional** – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

**2.3 Negocio en Marcha** – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.

**2.4 Efectivo y equivalentes a efectivo** – Efectivo en caja y bancos incluyendo aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósito a la vista en bancos.

**2.5 Instrumentos financieros** – Activos y Pasivos Financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

**2.5.1 Préstamos y Cuentas por Cobrar** – Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

**2.5.2 Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado** – Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo. La compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por cobrar se ha deteriorado.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la compañía ha procedido evaluar deudor por deudor y en base a sus deudores con un riesgo de recuperación de la deuda.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por la deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales, donde el importe en libros en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

**2.5.3 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar** – Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

**2.5.4 Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas** – Las cuentas por pagar a parte relacionada con pasivos financieros no derivados por pagos fijos o determinables, que no cotizan en un activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

**2.5.5 Otros Pasivos Financieros** – Representan préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a parte relacionada, son medidos inicialmente su razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.

**2.5.6 Préstamos** – Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a la tasa vigente en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactados.

**2.5.7 Otros Pasivos Financieros** – Representan préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a parte relacionada, son medido inicialmente su razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.

**2.5.8 Baja de Activos y Pasivos Financieros** – La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.6 Inventarios** – En este rubro se registran los bienes inmuebles disponibles para la venta, las cuales son presentados al costo de construcción o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo específico de construcción ya concluido a cada inmueble. La Administración anualmente realiza un análisis concluido de cada inmueble. La Administración anualmente realiza un análisis para medir cualquier pérdida, la cual es determinada en función de la disponibilidad real de venta.

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

### 2.7 Propiedades, planta y equipo

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- el saldo de propiedad planta y equipo comprende el precio neto de adquisición, y los gastos y costos de ubicación del activo en condiciones operativas.

Método de depreciaciones y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas permitidas por la Legislación tributaria y que se consideran adecuadas en relación a la vida útil de los activos. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	3
Equipo de oficina	10
Vehículo	5

**2.8 Impuestos – Provisión de Impuesto a las ganancias** - La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

- 2.9 Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

### **2.10 Beneficios a empleados**

- 2.10.1 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa ha realizado esta provisión en concordancia con la Sección 28 de la NIIF Pymes. La Compañía ha realizado las provisiones correspondientes del período en base a un profesional calificado.

- 2.11 Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos por el cultivo de bananos y plátanos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

- 2.12 Reconocimiento de costos y gastos** – El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

**2.13 Reservas** – Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de socios o accionistas para propósitos específicos de salvaguarda económica.

**2.13.1 Reserva Legal** – La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

### 2.14 Cambios y modificaciones en las normas internacionales de información financiera

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

<b>Normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9 "Instrumentos Financieros ": Clasificación y medición	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<b>Nuevas normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

<b>Nuevas interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

<b>Enmiendas a NIIF's</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### 4. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

**La Administración de la Compañía es la responsable de establecer,** desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

##### **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Nota 6 y 20), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

##### **Riesgo de liquidez.**

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Además, posee líneas de financiamiento no utilizadas, y la capacidad de emitir instrumentos de deuda y patrimonio en el mercado de valores.

##### **Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta efectiva y equivalente es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Caja - Bancos	<u>737</u>	<u>4.633</u>
<b>Total</b>	<b><u>737</u></b>	<b><u>4.633</u></b>

## 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta documentos y cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Cuentas por Cobrar Relacionadas <b>ver nota 19</b>	31.520	15.184
Provisión de Cuentas Incobrables	<u>-3.153</u>	<u>-1.518</u>
<b>Total</b>	<b><u>28.368</u></b>	<b><u>13.666</u></b>

## 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Impuesto a la Renta	13.555	-
Anticipo de Impuesto a la Renta	3.412	-
Crédito Tributario (IVA)	<u>35.260</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>52.227</u></b>	<b><u>-</u></b>

## 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta Pagos anticipados es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Materia Prima	<u>73.899</u>	<u>71.321</u>
<b>Total</b>	<b><u>73.899</u></b>	<b><u>71.321</u></b>

## 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta Propiedad planta y equipo es como sigue:

	<b>Saldo al inicio</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>Saldo al final</b>
<b>No Depreciables</b>			
Terrenos	<b>416.157</b>	-180.000	<b>236.157</b>
<b>Depreciables</b>			
Edificios	-	180.000	<b>180.000</b>
Maquinaria	<b>77.100</b>		<b>77.100</b>
Equipos de comunicación	<b>3.362</b>		<b>3.362</b>
<b>Total</b>	<b><u>496.619</u></b>	<u>-</u>	<b><u>496.619</u></b>
(-) Depreciación Acumulada	<u>-11.146</u>		<u>-11.146</u>
<b>Total</b>	<b><u>485.472</u></b>	<u>-</u>	<b><u>485.472</u></b>

## 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de Activos por impuestos diferidos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Crédito Tributario ISD	-	248
Crédito Tributario (IR)	-	10.224
Otros	-	41.647
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>52.119</b>

## 11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de Documentos y Cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Cuentas por Pagar Comerciales	22.762	-
Cuentas por pagar Accionistas <b>ver nota 19</b>	31.891	94.183
Prestamos por Pagar	29.131	-
Otras Cuentas por Pagar	12.893	34.756
<b>Total</b>	<b>96.677</b>	<b>128.939</b>

## 12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de Obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Banco del Pacifico	23.018	-
<b>Total</b>	<b>23.018</b>	<b>-</b>

## 13. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de Obligaciones Tributarias es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Impuesto a la Renta por pagar (a)	243	79
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>79</b>

### 13. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (continuación)

(a) La conciliación tributaria para el periodo 2017 y 2018 es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
(=) Utilidad Contable	1.302	3.098
(-) 15% Participación trabajadores	-195	-465
<b>(=) Utilidad gravable</b>	<b>1.106</b>	<b>2.634</b>
<b>(=) Impuesto a la renta causado</b>	<b>243</b>	<b>658</b>
<b>Anticipo de impuesto a la renta del periodo</b>	<b>-</b>	<b>4.531</b>
(=) Impuesto a la renta determinado	243	-3.873
(+) Saldo del Anticipo pendiente de pago	-	4.531
(=) Rebaja del saldo del Anticipo-Decreto 210	-	-4.531
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	-	658
(-) Retenciones en la fuente	-1.488	-3.741
(-) Crédito tributario años anteriores	-13.555	-10.224
(-) Retenciones en la fuente ISD	-347	-248
<b>(=) Crédito tributario</b>	<b>-15.146</b>	<b>-13.555</b>

### 14. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de Obligaciones Laborales es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
IESS	35.857	31.623
Participación a Trabajadores	195	465
<b>Total</b>	<b>36.052</b>	<b>32.087</b>

### 15. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de Otros pasivos es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Provisión por Reestructuraciones de negocios	28.960	6.395
Otras Provisiones	18.883	-
<b>Total</b>	<b>47.843</b>	<b>6.395</b>

## 16. CUENTAS POR PAGAR L/P

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Cuentas por pagar Accionistas <b>ver nota 19</b>	<u>178.031</u>	<u>195.340</u>
<b>Total</b>	<u><b>178.031</b></u>	<u><b>195.340</b></u>

## 17. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de Obligaciones laborales a largo plazo es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Provisión por Reestructuraciones de negocios	<u>-</u>	<u>6.395</u>
<b>Total</b>	<u><b>-</b></u>	<u><b>6.395</b></u>

## 18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**18.1 CAPITAL SOCIAL.** - Está representando por un capital suscrito y pagado de US\$ 800, divididos en acciones ordinarias y nominativas valoradas en US\$ 1 cada una. El Capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

**18.2 RESERVA LEGAL.** - La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**18.3 RESERVA DE CAPITAL.**- Se forma por operaciones de capital, como, por ejemplo, las procedentes de la emisión de acciones con prima en ampliaciones de capital y de la revalorización y minusvaloración de activos y pasivos respectivamente.

**18.4 RESULTADOS ACUMULADOS.** - Al 31 de diciembre del 2018 los resultados acumulados de la compañía ascienden a \$ 38.456

**18.5 RESULTADO DEL EJERCICIO.** - El resultado del ejercicio al final del periodo de 2018 es \$ 863

## 19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTE RELACIONADAS

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar relacionadas fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre del 2018</b>
<b><u>Cuentas por cobrar relacionadas</u></b>	
Cuentas por Cobrar Relacionadas	31.520
<b>Total</b>	<b><u>31.520</u></b>
<b><u>Cuentas por pagar relacionadas</u></b>	
Cuentas por pagar Accionistas	31.891
<b><u>Cuentas por pagar relacionadas L/P</u></b>	
Cuentas por pagar Accionistas	178.031
<b>Total</b>	<b><u>209.922</u></b>

## 20. COSTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta DE Costos es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Inventario Inicial	71.321	99.700
Compras	151.837	73.877
Importaciones Plásticos	11.554	6.085
Inventario Final	-73.899	-71.321
Beneficios a empleados	-	83.212
Depreciaciones	-	11.146
Otros costo indirectos de producción	-	42.368
<b>Total</b>	<b><u>160.813</u></b>	<b><u>245.067</u></b>

## 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de gastosa administrativos es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Sueldos y Salarios	56.531	-
Beneficios Sociales	13.552	-
Honorarios	11.898	-
Reestructuraciones de Negocios	-	6.395
Transporte	-	4.690
Gastos de Viaje	-	929
Otros	-	95
<b>Total</b>	<b><u>81.981</u></b>	<b><u>12.108</u></b>

## **22. ASPECTOS TRIBUTARIOS**

### **22.1 Amortización de pérdidas**

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

### **22.2 Tarifa del impuesto a las ganancias**

#### **22.2.1 Provisión para los años 2018 y 2017**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22% y 22%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28% sobre la base imponible (incrementa 3 puntos porcentuales a la tarifa general).

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración del Impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.270,00 para 2018).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

### **22.3 Anticipo para los años 2018 y 2017**

El anticipo del impuesto a la renta para los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Para el cálculo del anticipo a partir del año 2018, se permite que las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no consideren los costos y gastos por: sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social. Adicionalmente, se excluirá los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio, los valores incurridos por generación de nuevo empleo y adquisición de activos productivos.

### **23.3 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria**

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2018.

### **23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (septiembre 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.